

10 ES	11	NUMERO	278607	10 Y
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	3-4-84	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

30 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F42B1100
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN CAJA DE SEGURIDAD PARA ARMAS Y MUNICIONES

71 SOLICITANTE (S) Minipolv, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Avda. Galicia 29-7º 1ºq.
--

72 INVENTOR (ES) Minipolv, S.A.

73 TITULAR (ES) Minipolv, S.A.
--

74 REPRESENTANTE Luis Rey Sanchez

M E M O R I A

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una vaja de seguridad para armas y municiones.

5 Si siempre han sido de suia necesidad el prestar un servicio importante las cajas de seguridad para guardar armas y municiones, hoy estas razones, ante dificultades añadidas por cuestiones sociales, aparecen fuertemente potenciadas.

10 Así la propia Dirección General de la Guardia Civil, en su circular 63/83 sobre armamento a utilizar por los guardas jurados de explosivos, dice en su apartado 6º que todas las armas, largas y cortas, deberán dejarse al finalizar el servicio, en caja fuerte que tengan el correspondiente certificado de idoneidad o que, en su día, estén homologadas.

15 Por todo ello la empresa Minipolv, S.A. solicitante de este modelo y especialista en cajas fuertes de alta seguridad presenta este nuevo modelo con nueva apertura y cierre para su armero que habrá de colmar las máximas exigencias de los Organismos competentes.

20 En principio, el sistema de apertura y cierre de la caja de seguridad que nos ocupa está basado apoyandose en un candado de arco ingersol o similar en virtud de que sus características constructivas hacen imposible la aplicación alguna de cargas explosivas que pudieran hacerle saltar.

25 Dentro de las peculiaridades constructivas de la caja de seguridad que nos ocupa, es fundamental las características de la puerta.

30 Dentro de las peculiaridades su montaje es muy deli-

cado en cuanto a su ajuste, por este motivo se habrá de montar el cierre antes de acoplar la parte frontal al resto de la caja.

5 Con el fin de exponer detalladamente las características de la caja de seguridad que nos ocupa, se ha confeccionado un juego de planos, en donde se representa lo siguiente:

10 En la hoja número 1, se muestran las figuras 1ª, 2ª y 3ª en planta, alzado frontal y perfil de la puerta de la caja fuerte cuyas medidas son puramente estimativas en función del número de armas que quieran guardarse.

En la hoja número 2, se muestra el detalle del formato de la puerta con su cerco 1 y situación de la bandeja 2 para la colocación de municiones.

15 En la hoja número 3 se muestra en alzado esquemático la parte interior de la puerta, donde se ve el sistema de cierre que se detalla con más detenimiento en la hoja número 4, en la que se refleja con meridiana claridad cual es el sistema de cierre de alta seguridad de que está dotado el armario
20 ó caja fuerte, motivo de este modelo.

Así puede verse el candado de alta seguridad embutido dentro de la puerta 3 y sujeto a una cazoleta metálica interior 4 mediante dos tornillos prisioneros 5 y rematado con escudo exterior de acero. Asimismo puede verse con el puente u horquilla del candado va solidario a una chapa 6 de aproximadamente 25 12 milímetros de espesor la cual contiene unos vastagos 7 bloqueadores de las fallebas bloqueadoras de la puerta.

Este sistema de bloqueo-desbloqueo de fallebas 8 está formado por un cuerpo solidario, como se ha dicho de vastago
30 bulón y horquilla, siendo el bulón de bloqueo y desbloqueo el útil que permite según se presione en uno u otro sentido

candado con llave, del sistema de engranaje que forman la corona dentada 10, con tres cremalleras que permiten el bloqueo de la puerta de la caja armero de manera invulnerable.

5 Desbloqueado el sistema de engranaje mediante el desplazamiento del bulón 9 de bloqueo el giro de la corona dentada 10 desplazadora de las fallebas de bloqueo 8 de la puerta 3 se realiza mediante el giro del pomo que en la hoja número 4 se designa como la número 13 la cual según se gire a derecha o a izquierda cierre o abra la puerta.

10 Hecha la descripción a que se refiere la memoria que antecede es preciso insistir en que los detalles de realización de la idea expuesta pueden sufrir pequeñas alteraciones, basadas siempre en los principios fundamentales de la idea, que son en esencia los que se dan reflejados en los párrafos de la descripción hecha sobre el sistema de cierre, absoluta novedad hoy en nuestra Patria por armonizar la seguridad intrínseca de terminados candados homologados ya como elementos de alta seguridad, con un sistema de engranaje de fallebas y vastagos que bloquean la puerta con absoluto rigor.

25 Las características del cierre son: A) Candado embutido dentro de la puerta 3 y cazoleta metálica interior 4 a la que va sujeta con dos tornillos prisioneros 5 y remachado exteriormente con un escudo 11 de acero. Este candado, accionado con su llave, libera o bloquea su puente u horquilla, sujeta al sistema de bloqueo o desbloqueo de la puerta.

30 b) Bloqueo-desbloqueo de fallebas 8 formado por un cuerpo solidario de vastagos 7, bulón 9 y horquilla 12, la cual una vez liberada del candado, permite a los vastagos 7, el bloqueo o desbloqueo de las cabezas de las fallebas cuando se presiona o extrae el bulón.

c) Apertura y cierre, formado por un cuerpo solidario de pomo 13 castillo y corona dentada 10, engranando a 3 fallas y que puede ser accionado mediante giros del pomo (a la derecha apertura y a la izquierda cierre) una vez liberado del sistema de bloqueo.

ooOoo

REIVINDICACIONES

- 1ª.-Caja de seguridad para armas y municiones, caracterizándose porque embutido en la puerta lleva un candado sujeto a una cazoleta metálica interior mediante dos tornillos prisioneros y rematado con escudo exterior.
- 2ª.-Caja de seguridad para armas y municiones, según la anterior reivindicación, caracterizándose porque en el puente u horquilla del candado lleva solidariamente una chapa de espesor conveniente con unos vastagos bloqueadores de las fallebas bloqueadoras de la puerta.
- 3ª.-Caja de seguridad para armas y municiones, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque en el conjunto de bloqueo y desbloqueo de fallebas, el vástago, bulón y horquilla realiza esta esta operación el bulón de bloqueo y desbloqueo permitiendo según se presione en uno u otro sentido la liberación de apertura o cierre una vez abierta con llave el candado.
- 4ª.-Caja de seguridad para armas y municiones, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque el engranaje que forman la corona dentada lleva tres cremalleras que permiten el bloqueo de la puerta de la caja o armero de manera invulnerable.
- 5ª.-Caja de seguridad para armas y municiones, según las anteriores reivindicaciones, caracterizándose porque desbloquea el engranaje mediante el desplazamiento del bulón de bloqueo el giro de la corona dentada desplazadora de las fallebas de bloqueo de las puertas queda realizada mediante un giro del pomo la apertura o cierre de la puerta.
- 6ª.-CAJA DE SEGURIDAD PARA ARMAS Y MUNICIONES, todo tal y como se describe y reivindica en la presente memoria que consta de 5 hojas y cuatro de planos adjuntas.

Madrid, 3 de abril de 1.984

LUIS
P.D.

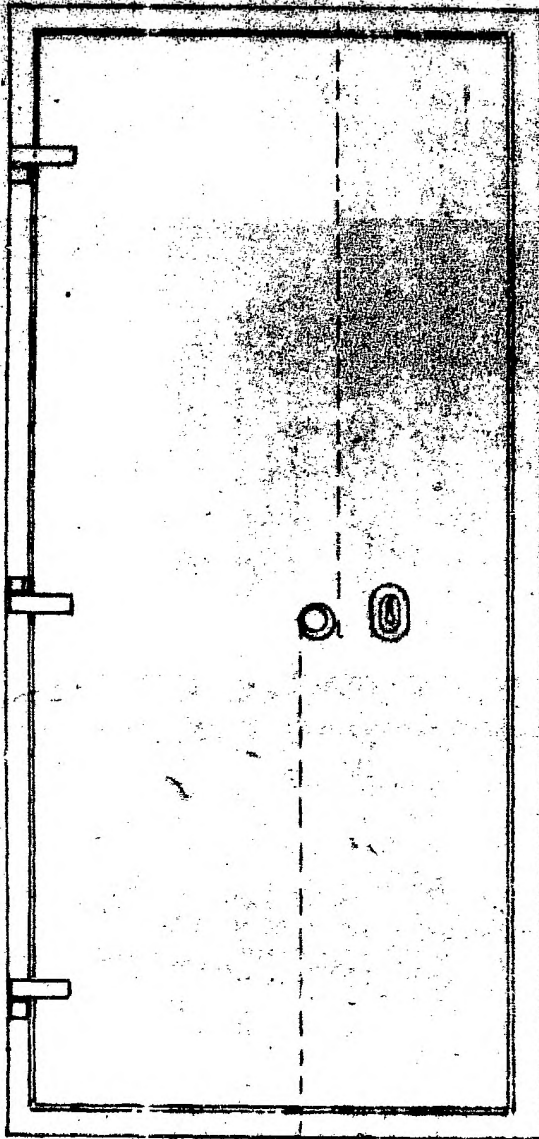


Figura 1ª

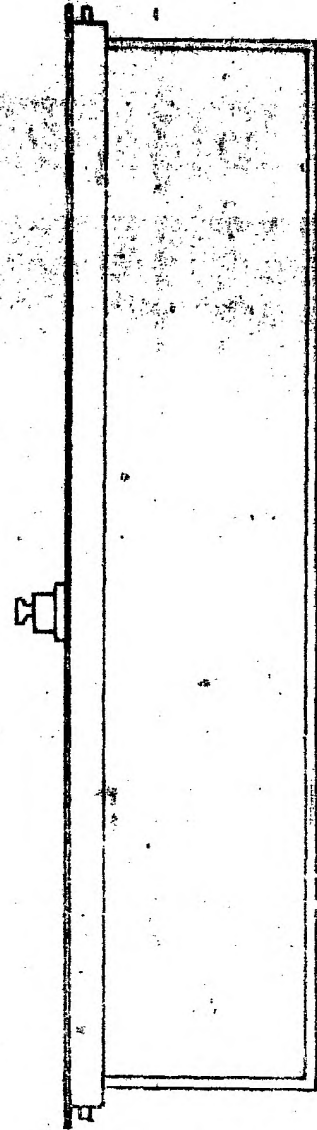


Figura 2ª

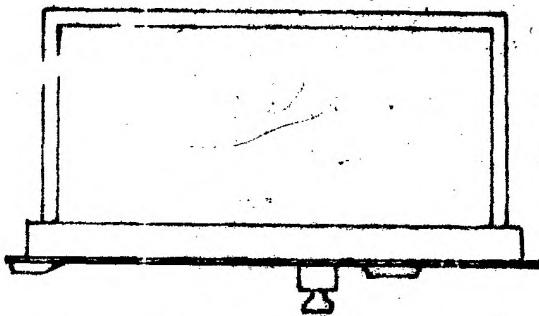
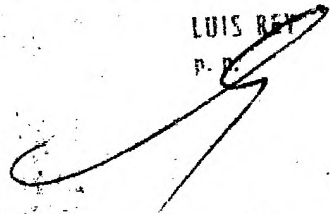
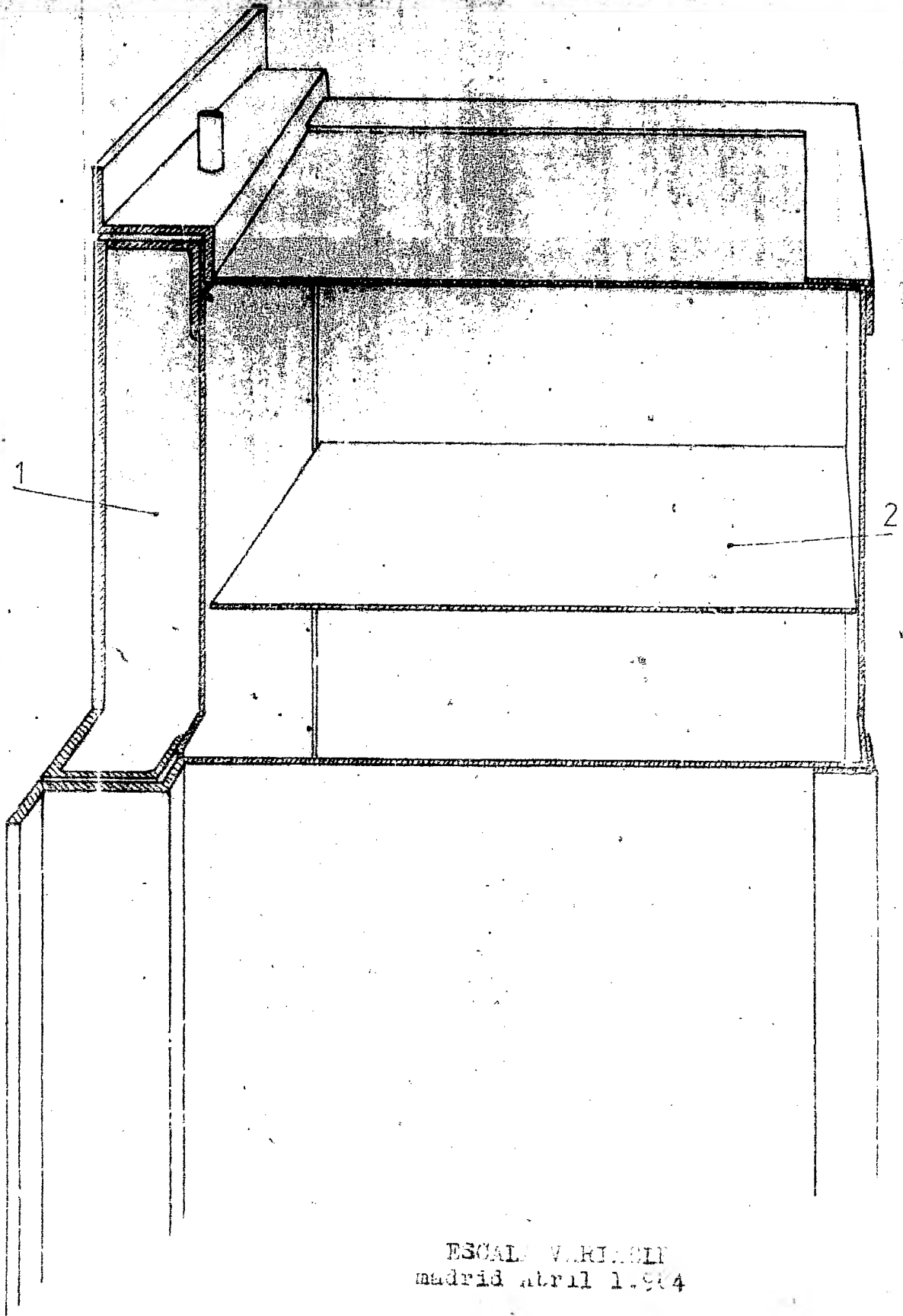


Figura 3ª

ESCALA VARIABLE
Madrid Abril 1.984

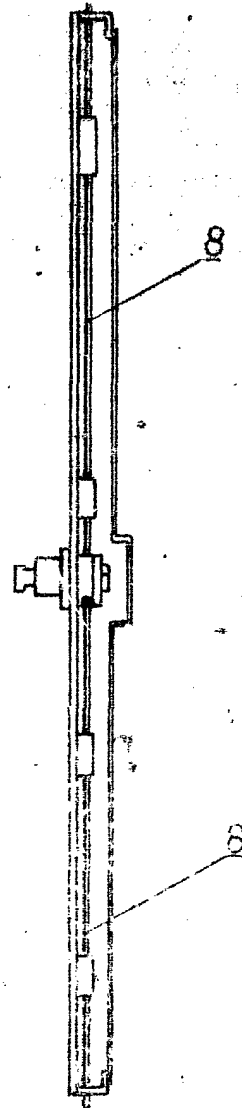
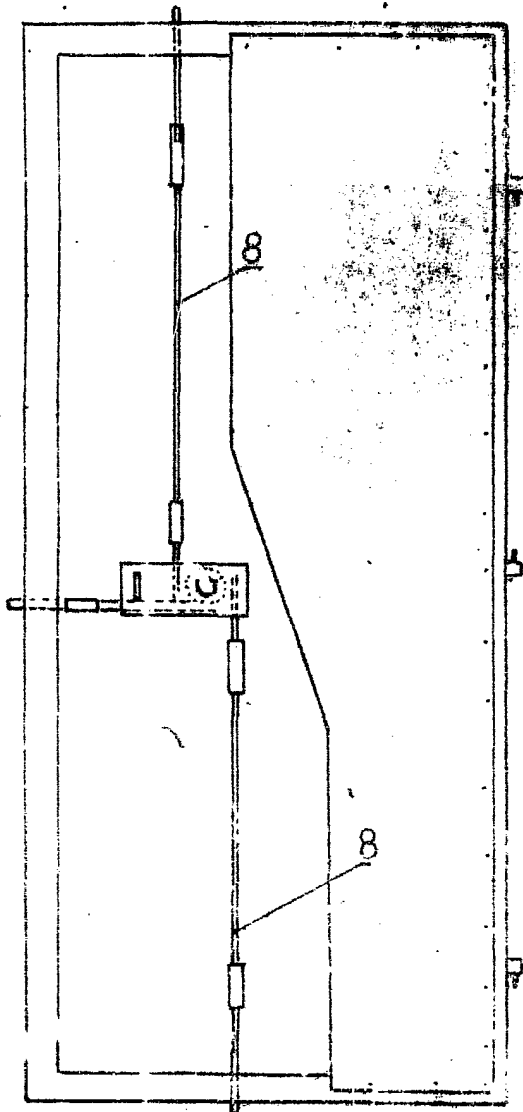
LUIS REV
P. E.





ESCALA VARIABLE
madrid abril 1.904

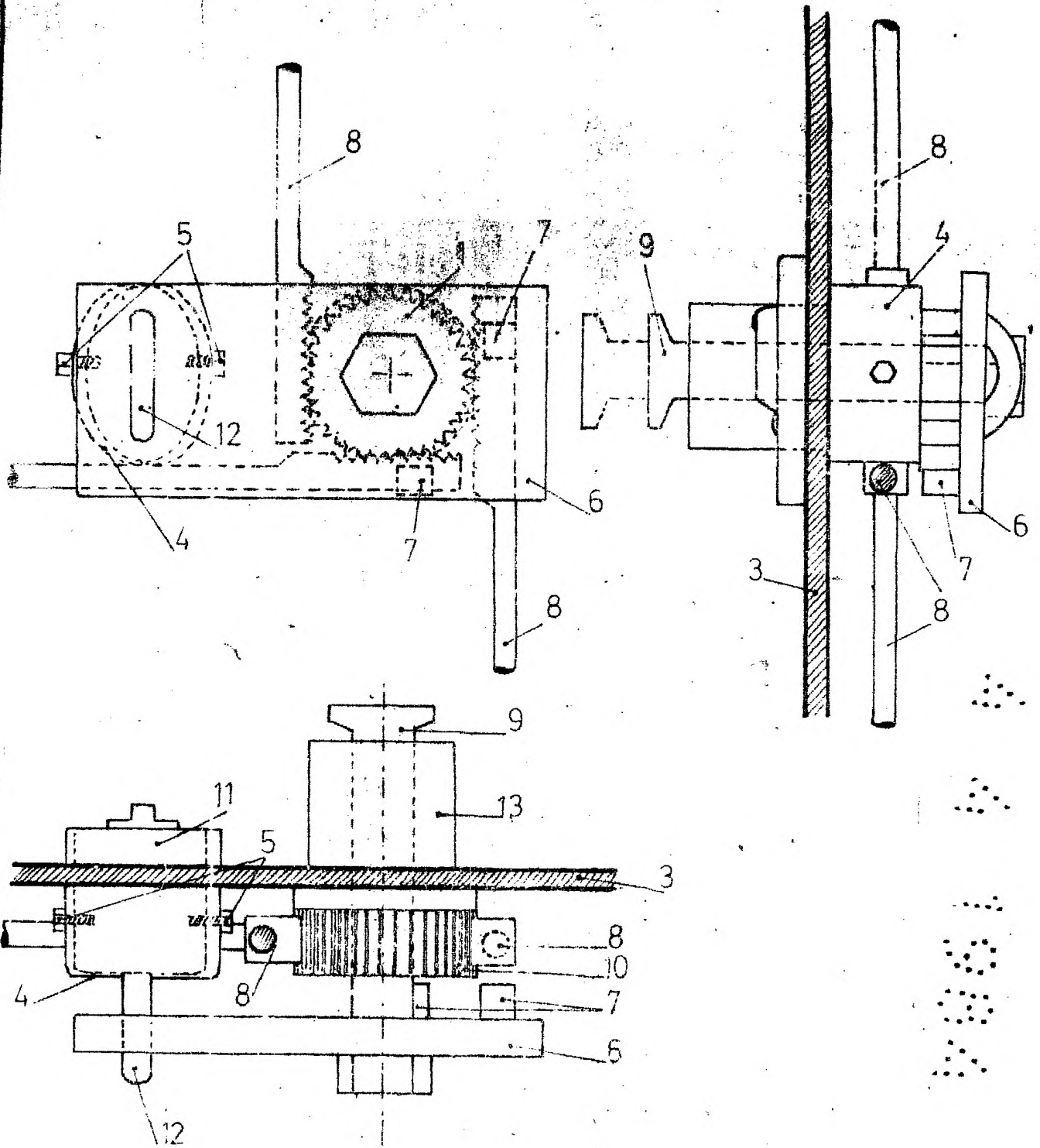
LUIS REY
P. D.



ESCALA VARIABLE
Madrid Abril 1.984

LUIS REY
P. P.

Hoja n° 3



ESCALA VARIABLE
Madrid, Abril 1.984

LUIS REY
F.P.